

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0369/23

AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

ANUNCIO

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de créditos presupuestarios expediente n.º 3, 4 y 5 /2022, aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2023, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 13, de 20 de enero de 2023, y no habiéndose formulado reclamaciones contra el mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo169.3 del RD Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Mod. n.º 3/2022. Modificación de Créditos, Modalidad Suplemento de Crédito Financiado con cargo al Remante Líquido de Tesorería.

Suplemento en aplicaciones de gastos

Altas y Bajas en Partidas de Gastos

Partida	Descripción	Créditos Iniciales	Incorporación Remanentes		Créditos Extraordinarios	Créditos BAJAS	Créditos Finales
1532-61900	Pavimentación Plaza España y otras	138.300,00	9.415,00	0,00	0,00	0,00	147.715,00
1532-61901	Obra Plan Extra. Inversiones - Diputación	28.000,00	2.475,00	0,00	0,00	0,00	30.475,00
1532-62902	Obra Fondo Cohesión Territorial	0,00	5.545,00	0,00	0,00	0,00	5.545,00
161-62400	Inversión nueva Elementos de transporte - Abastecimiento de Agua	0,00	2.455,00	0,00	0,00	0,00	2.455,00
414-60900	Proyecto Ejecución Hide Fofográfico	10.000,00	13.310,00	0,00	0,00	0,00	23.310,00
	TOTALES	176.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209.500,00

Suplemento en concepto de Ingresos

Altas y Bajas en Partidas de Ingresos

Partida	rtida Descripción		Altas de Crédito	Créditos BAJAS	Créditos Finales
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales.	0,00	33.200,00	0,00	33.200,00
	TOTALES	0,00	33.200,00	0,00	33.200,00



MODIFICACIÓN 4/2022. Aprobación inicial del expediente n.º 1/2022, de modificación de créditos presupuestarios por utilización remanente de tesorería y mayores ingresos.

Suplemento en aplicaciones de gastos

Altas y Bajas en Partidas de Gastos

Partida	Descripción	Créditos Iniciales		Suplementos de Crédito	Créditos Extraordinarios	Créditos BAJAS	Créditos Finales
1532-61900	Pavimentación Plaza España y otras	151.615,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	155.615,00
1532-62902	Obra Fondo Cohesión Territorial	5.545,00	0,00	16.630,00	0,00	0,00	22.175,00
160-22799	Otros trabajos realizados - EDAR	25.300,00	0,00	5.480,00	0,00	0,00	30.780,00
161-22199	Otros suministros - Abastecimiento Agua	12.500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	13.000,00
161-22799	Otros trabajos realizados - Abastecimiento Agua	7.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	8.000,00
320-21000	Mantenimiento Infraestructuras - Colegios	3.000,00	0,00	4.260,00	0,00	0.00	7.260,0
320-22103	Suministro Combustibles - Colegios	2.500,00	0,00	530,00	0,00	0,00	3.030,0
330-22199	Otros suministros.	1.100,00	00,0	600,00	0,00	0,00	1.700,0
330-22799	Otros trabajos realizados - Cultura	5.000,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	10.500,00
338-22609	Fiestas Populares	40.000,00	0,00	7.600,00	0,00	0,00	47.600,00
338-22699	Otros gastos diversos	15.000,00	0,00	1.400,00	0,00	0,00	16.400,00
	TOTALES	268.560,00	0,00	47.500,00	0,00	0,00	316.060,00



Suplemento en concepto de Ingresos

Altas y Bajas en Partidas de Ingresos

Partida	rtida Descripción		Altas de Crédito	Créditos BAJAS	Créditos Finales	
11600	Impuesto IVTNU - Plusvalia	16.500,00	4.000,00	0,00	20.500,00	
29000	Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras	13.000,00	500,00	0,00	13.500,00	
30001	Servicio de Abastecimiento de Agua	60.000,00	1.650,00	0,00	61.650,00	
30100	Tasa por Servicio de Alcantarillado.	27.000,00	360,00	0,00	27.360,00	
30200	Servicio de Recogida de Basuras	92.500,00	4.500,00	0,00	97.000,00	
31301	Tasa uso Piscina Municipal	26.000,00	1.760,00	0,00	27.760,00	
39900	Otros ingresos diversos	8.000,00	2.100,00	0,00	10.100,00	
42000	Participaci n en los tributos del Estado.	124.000,00	16.000,00	0,00	140.000,00	
76101	Subvenciones de la Diputación Provincial	28.000,00	16.630,00	0,00	44.630,0	
	TOTALES	395.000,00	47.500,00	0,00	442.500,0	

MODIFICACIÓN 5/2022 del presupuesto por transferencias de crédito.

Altas y Bajas en Partidas de Gastos

Partida	Descripción	Créditos Iniciales	Incorporación Remanentes		Créditos Extraordinarios	Créditos BAJAS	Créditos Finales
136-13100	i Personal Laboral Temporal - Prevención Incendios	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00
136-16000	Seguridad Social - Prevención Incendios	7.500,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	00,0
1532-22199	Otros suministros - Infraestructuras	15.000,00	0,00	9.400,00	0,00	0,00	24.400,00
1532-61900	Pavimentación Plaza España y otras	147.715,00	0,00	3.900,00	0,00	0,00	151.615,00
1621-13100	Personal Laboral Temporal - Recogida Basuras	20.500,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	18.500,00
1621-16000	Seguridad Social - Recogida Basura	7.500,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	6.500,00
163-13100	Personal Laboral Temporal - Limpieza Viaria	10.000,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	6.700,00
163-16000	Seguridad Social - Limpieza Viaria	3.500,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	2.500,00

163-22199	Otros suministros - Limpieza viaria	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,0
165-22100	Suministro energéa eléctrica (Aldo. Público)	18.000,00	0,00	19.250,00	0,00	0,00	37.250,0
165-22799	Otros trabajos realizados (Aldo. Público)	10,000,00	0,00	4.150,00	0,00	0,00	14.150,0
171-22199	Otros suministros - Parques y jardines	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,0
312-21000	Mantenimiento de infraestructuras - Consultorio Médico	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	500,0
342-13100	Personal Laboral Temporal - Inst. Deportivas	12.800,00	0,00	0,00	0,00	4.750,00	8.050,0
342-16000	Seguridad Social - Inst. Deportivas	4.100,00	0,00	0,00	0,00	1.150,00	2.950,
342-21000	Mantenimiento de infraestructuras - Inst. Deportivas	2.500,00	0,00	0,00	0,00	1.350,00	1.150,
342-22100	Suministro energía eléctrica - Inst. Deportivas	10.000,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00	15.800,
342-22699	Otros gastos diversos - Actividades deportivas	1.000,00	0,00	200,00	0,00	0,00	1.200,
432-13100	Personal Laboral Temporal - ELTUR	30.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	24.000,
432-16000	Cuotas Sociales - ELTUR	10.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	7.000,
920-22200	Servicios de Telecomunicaciones	3.500,00	0,00	750,00	0,00	0,00	4.250
920-22400	Primas de Seguros - Adm. General	4.100,00	0,00	200,00	0,00	0,00	4.300,
920-22706	Estudios y trabajos t cnicos - Admo. General	6.500,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	17.000,
920-22799	Trabajos realizados por empresas - Adm. General	12.000,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	14.400
	TOTALES	362.215,00	0,00	56.550,00	0,00	56.550,00	362.215

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, directamente, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Casillas, 13 de febrero de 2023. La Alcaldesa, *María Beatriz Díaz Morueco*.